

Salva
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud



29 MAR 2019

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima 27 de marzo de 2019

Visto el expediente N° 19-013387-001, sobre aprobación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias y el reporte del Módulo SIAF-SP.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispone el numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras son designados mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado de manera expresa esta facultad;

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 16 Hospital Nacional Hipólito Unánue Código 132-del Pliego 011 Ministerio de salud.

Que, de acuerdo a la estructura orgánica del Hospital Nacional Hipólito Unánue, el médico cirujano Luis Wilfredo Miranda Molina y el médico cirujano Walter Alfredo Espinoza Cuestas se desempeñan en los cargos de Director General y Director Ejecutivo de la Oficina de Administración, según Resolución Ministerial N° 083-2018/MINSA de fecha 9 de febrero de 2018 y Resolución Ministerial N° 059-2019/MINSA de fecha 18 de enero de 2019, respectivamente;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración; y,

De conformidad con lo establecido en la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, y de acuerdo a las facultades previstas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1. - Aprobar el reporte "Anexo de responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 27 de marzo de 2019, que detalla a los titulares y suplentes designados para las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 016, Hospital Nacional Hipólito Unánue Código 132 del Pliego 011 Ministerio de Salud, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- La Oficina de Comunicaciones procederá a publicar la presente Resolución en la Página Web de la Institución.

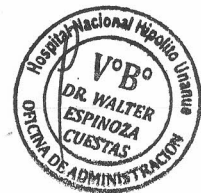
LWMM/OHACH

Distribución

- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Oficina de Administración
- () U. Contabilidad y Finanzas
- () Interesados
- () o.c.i.
- () Archivo

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

[Firma]
Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423



ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR :11 SALUD

PLIEGO :011 M. DE SALUD

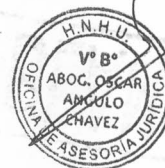
EJECUTORA :016 HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE [000132]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	07997706	ESPINOZA	CUESTAS	WALTER ALFREDO	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	40082403	MUÑANTE	MARROQUIN	JUAN RAYMUNDO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APROBADO
01	21407106	MIRANDA	MOLINA	LUIS WILFREDO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTOR GENERAL	APROBADO
01	07051030	VIGO	BAZAN	RAYNELDA	TITULAR	TESORERO	TESORERO	APROBADO

[Firma]
DAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unánue
Ministerio de Salud

29 MAR 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba